

ACTA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE (CMP) EITI- PERÚ**Fecha:** 19.12.2023**Hora:** 10:30 a.m.**Tipo de reunión:** Virtual (Vía Zoom) – Reunión Extraordinaria**1. Participantes**

Rosa Morales – MEF (sector estado)
Carmen Mendoza – SNMPE (sector empresas)
José Medina – Petrotal (sector empresas)
Iris Olivera – DAR (sociedad civil)
Carlos Wendorff – PUCP (sociedad civil)
Amarildo Vela Nieto - (OGGS-MINEM)
Yvette Boudri - (Apoyo equipo EITI)
Emmanuel Aguilar Burgoa – EITI Internacional (Invitado)

2. Agenda de la reunión

- Consulta al Secretariado Internacional sobre el borrador de la propuesta de carta para el pedido de ampliación de plazo para la presentación del IX Informe.

3. Desarrollo de la reunión

3.1. La reunión virtual dio inicio con la confirmación del quorum correspondiente; luego del cual se dio el saludo correspondiente a los miembros de la CMP del EITI Perú y al Sr. Emmanuel Aguilar Burgoa, representante del Secretariado Internacional del EITI para América Latina y El Caribe.

3.2. El representante del Secretariado Internacional del EITI realizó comentarios sobre el borrador de la propuesta de carta para el pedido de ampliación de plazo, señalando que esta debería destacar:

- 3.2.1. Los motivos que generaron la demora en la contratación de la consultora.
- 3.2.2. El nivel de avance del IX Informe Nacional de Transparencia, señalando los años que abarca el informe.
- 3.2.3. Detallar la inclusión del sistema en línea. Referir si es la primera vez que se usa.
- 3.2.4. Sobre las Comisiones Regionales, mencionar el esfuerzo que conlleva la realización de los Estudios Regionales de Transparencia.
- 3.2.5. Sugería extender el pedido de ampliación de plazo hasta el 30 de abril.

3.3. Asimismo, señaló que el Consejo Internacional del EITI evaluaría la carta en la reunión que llevarían a cabo del 28 de febrero al 01 de marzo del 2024. Al respecto, precisó que, si el Consejo Internacional no admitía el pedido de ampliación de plazo, se daría la suspensión temporal al país, la cual se levantaría de manera automática con la presentación del IX Informe Nacional de Transparencia.



- 3.4. Los miembros de la CMP señalaron que se debía retirar de la carta el contexto político y más bien ampliar las razones administrativas que generaron la demora en la contratación de la consultora. Asimismo, recordaron que en una anterior reunión se había sugerido que luego de evaluado y dado la conformidad al tercer entregable del IX Informe, se debería remitir una carta al Secretariado Internacional indicando el nivel de avance, esta acción debería ser previo a la reunión del Consejo Internacional del EITI a realizarse a finales de febrero.

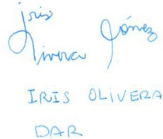
4. Acuerdos de la CMP

- 4.1. La Secretaría Técnica del EITI Perú, consolidará los comentarios dados a la carta para el pedido de ampliación de plazo para la presentación del IX Informe Nacional de Transparencia, la cual se pondrá a consideración de la CMP en la reunión del 21 o 22 de diciembre.

Se da por terminada la reunión virtual siendo las 11:11 a.m.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rosa Morales'.

Rosa Morales
MEF

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Iris Olivera'.

Iris OLIVERA
DAR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jose Medina'.

Jose Medina
PetroTal

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carmen Mendoza A.'.

Carmen Mendoza A.
SNMPE